

GUÍA ITINERARIO FORMATIVO TIPO (GIFT)

UNIDAD DOCENTE DE UROLOGÍA



Hospital El Bierzo. GASBI

Dr. Oscar Miranda Aranzubía (Jefe de Servicio).
Dr. Diego Castanedo Álvarez (Tutor de Residentes).

INDICE

INTRODUCCIÓN.	3
OBJETIVO.	3
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.	4
RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.	5
ROTACIONES.	7
Objetivos y Competencias Adquirir en cada Rotación:	8
Competencias a Adquirir durante la Residencia por AÑO.	18
ATENCIÓN CONTINUADA/GUARDIAS.	21
SUPERVISIÓN.	22
EVALUACIÓN DEL RESIDENTE.	23
DECÁLOGO DEL RESIDENTE	28
RECURSOS DOCENTES	31
BIBLIOGRAFÍA	32

INTRODUCCIÓN.

La capacidad docente de nuestro servicio es de un residente por año, siendo en total 5. El programa de formación tiene una duración total de 5 años y está basado en la Orden SCO/3358/2006, 9 de octubre, en la que se aprueba el programa formativo de la especialidad de Urología. En ella se desarrollan los objetivos específicos de la formación del urólogo, tanto en el ámbito teórico como en el práctico, así como los aspectos relacionados con la capacidad científica. El marco legal que regula la actividad asistencial y docente del residente viene definido en:

- Real Decreto RD 183/2008, de 8 de febrero, por el que determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.
- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- El Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.
- El Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud.

Durante este periodo, el médico interno residente (MIR) en urología, irá adquiriendo de manera progresiva las competencias y responsabilidades necesarias, para llevar a cabo una actividad clínica, quirúrgica y docente, siempre acorde con el grado de responsabilidad acorde al año de residencia y las competencias y habilidades adquiridas, bajo la supervisión de los tutores y del resto de especialistas de la unidad en la que se esté formando.

Se favorece la iniciativa, el trabajo en equipo y un ámbito de trabajo que permita desarrollar las habilidades sociales necesarias para poder participar en las instituciones sanitarias y en una sociedad en continuo cambio, sin olvidar incluir la aplicación de los valores éticos.

OBJETIVO.

El objetivo es que el residente obtenga la formación de mayor calidad, con los medios humanos y materiales disponibles, para que obtenga todas aquellas habilidades conocimientos y competencias necesarios para desarrollar su carrera como médico especialista en Urología.

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.

Se llevan a cabo sesiones clínicas, pilar básico para la formación y actualización:

- Sesión clínica diaria: Consistirá en el cambio de guardia, impartida por el residente en caso de haber estado de guardia, o el adjunto en cuestión, a primera hora de la mañana que permitirán discutir los casos relevantes de la jornada, las dificultades encontradas y las actitudes a tomar en cada caso. También se discutirán casos complejos o de especial interés.
- Sesión de Urooncológica: en la que participan radiólogos, oncólogos (médicos y oncoradioterapeutas), urólogos y farmacéuticos. Se lleva a cabo de forma semanal y en ella se presentan los casos de pacientes oncológicos complejos para discutir y decidir los tratamientos desde un punto de vista multidisciplinar.
- Sesiones monográficas: cada dos semanas, habitualmente impartidas por residentes, tutorizados por un médico adjunto.
- Sesiones bibliográficas: cada dos semanas. En ellas los residentes preparan uno o varios artículos para su discusión con los tutores y el resto de los compañeros.
- Además, se fomenta acudir al calendario de sesiones semanales programadas por la Unidad de Calidad, Formación y docencia del Hospital, 1 Sesión general del Hospital y 1 sesión general de formación de residentes.

Respecto a la investigación, el servicio consta de un servicio joven y actualizado, que favorece el desarrollo de actividades científicas y la participación en ensayos clínicos con diferentes líneas de investigación a nivel de la comunidad de Castilla y León. La obtención del título de Doctor será favorecida tanto por los tutores, como por la unidad de Docencia del Hospital del Bierzo, siendo siempre opcional a última instancia. Se cuenta con la colaboración del departamento de ciencias biomédicas (Área de Medicina Preventiva y Salud Pública) de la Universidad de León para el desarrollo de tesis doctorales.

Desde el propio servicio se incentivará la asistencia y participación de los residentes a los grandes congresos nacionales e internacionales de Urología (Congreso Nacional de Urología, Congreso Europeo de Urología y el Congreso Americano de Urología, entre otros).

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.

UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN

El Servicio de Urología el Hospital del Bierzo cuenta con 20 camas disponibles, lo que corresponde a aproximadamente una mitad de la planta (2ªB), la cual, compartimos con el servicio de neurología y otorrinolaringología. Contamos con un total de 22 enfermeras, 11 técnicos en cuidados auxiliares de enfermería (TCAE) y 3 celadores.

ÁREA DE CONSULTAS EXTERNAS

También en la 2ª planta, nos encontramos el área de consultas.

El área cuenta con 4 espacios de consultas equipados. La programación habitual es de 2 consultas permanentes abiertas.

Existen 2 consultas ambulatorias equipadas, 1 en el centro de salud Ponferrada IV (área urbana) y 1 en el Centro de salud de Villablino, en el Área rural de Villablino. En esta última existe programación continuada de consulta ambulatoria.

Se disponen de consultas específicas para el seguimiento de Patología prostática (HBP), Litiasis, Urología Funcional y Urodinámica, Andrología y C. Reconstructiva y Urooncológica

En cada una de las consultas se dispone de 1 TCAE que permite agilizar citas de revisión, facilitar tramites, dar información a pacientes y familiares y auxiliar en tareas de consulta.

Además, se dispone de Sala de Técnicas y consulta de enfermería, utilizada para llevar a cabo procedimientos específicos tanto por parte de los médicos (biopsia de próstata, uretro-cistoscopias, sondajes dificultosos guiados por ecografía), y de la enfermería (instilaciones, dilataciones, realización de estudios urodinámicos).

ÁREA QUIRÚRGICA

El área quirúrgica del Hospital El Bierzo consta de un área quirúrgica en su tercera planta con 7 quirófanos de los que uno está reservado para urgencias y uno más está reservado para Urología y una REA/URPA con 10 puestos.

En la segunda planta cuenta con cuatro quirófanos de CMA, entre los que se cuenta con una programación quincenal en uno de ellos en Urología y un quinto quirófano CMA asignado como polifuncional-sala de técnicas. En esta segunda planta se cuenta con 2 camas y 6 sillones.

Urología lleva a cabo prácticamente todo tipo de intervenciones quirúrgicas, una gran mayoría laparoscópicas, con una amplia disponibilidad de material.

Actualmente, al igual que en otros hospitales de grupo II de Castilla y León, no se dispone de cirugía robótica, sin embargo, desde la gerencia regional de salud existe un proyecto de dotación para estos hospitales en un plazo inferior a 4 años.

Se dispone de laboratorio quirúrgico experimental (pelvitainer, material de sutura y endoscopia), accesible para residentes quirúrgicos, donde realizarán talleres prácticos. La plantilla de la Unidad consta de los siguientes recursos humanos:

Médicos Especialistas en Urología	6
Jefe de Servicio	1
Jefe de Unidad	1
Enfermeras	22
TCAEs	11
Celadores	<u>3</u>

Los actuales Médicos especialistas en Urología de la unidad son los siguientes:

Oscar Miranda Aranzubía. Médico Especialista en Urología. Jefe de Unidad.

Amílcar Riega Martín. Médico Especialista en Urología.

Jhonny Jhon Simbaña García. Médico Especialista en Urología.

Álvaro Miguel Pineda Munguía. Médico Especialista en Urología.

Diego Castanedo Álvarez. Médico Especialista en Urología.

Rubén Montero Fabuena. Médico Especialista en Urología.

INSTALACIONES NO ASISTENCIALES

El servicio de urología dispone de despacho médico propio, sala de reuniones de urólogos, despacho de ordenadores de Unidad de Hospitalización. Además, se cuenta con instalaciones compartidas en el centro:

- Salón de actos.
- Sala de docencia.
- 3 aulas docentes.
- Aula informática y biblioteca.
- Laboratorio quirúrgico experimental.

CARTERA DE SERVICIOS

La tabla incluye el resumen de prestaciones, las principales actividades asistenciales, preventivas, de promoción y mantenimiento de la salud desarrolladas destacando aquellas que, por su complejidad o relevancia, constituyen un elemento diferencial respecto a otras actividades consideradas estándar:

PRESTACIONES - Urología

ANDROLOGIA

NEUROUROLOGIA

PATOLOGÍA DE SUELO PÉLVICO

URO-ONCOLOGÍA

- TUMORES RENALES

PRUEBAS FUNCIONALES UROLOGICAS

URODINÁMICA

CIRUGÍA ENDOSCÓPICA

CIRUGÍA URETEROSCÓPICA SEMIRRÍGIDA

SUPRARRENOLECTOMIA LAPAROSCÓPICA

NEFROLITOTOMÍA PERCUTÁNEA RÍGIDA

PROTESIS DE PENE
 IMPLANTE ESFINTER ARTIFICIAL URINARIO
 TRATAMIENTOS ESPECIALES UROLOGICOS / VESICALES

ROTACIONES.

El periodo de residencia comprende 5 años, a lo largo de los cuales, el residente rota en las diferentes unidades que componen el servicio de Urología, así como por otros servicios para complementar su formación. Asimismo, dentro de cada uno de los años de residencia se establecen los diferentes tipos de cirugía que éste debería realizar.

A continuación, se presenta el programa de rotaciones estándar de nuestros futuros residentes. Sin embargo, hay que tener en cuenta, que se podría modificar según las características y aptitudes personales, dentro de un programa individualizado.

	ROTACIONES	DURACIÓN	CIRUGÍAS
1er año	Urgencias/Hospitalización Urología Cirugía General Nefrología Ginecología U.C.I. Radiología	4 meses 3 meses 1 mes 1 mes 1 mes 1 mes	Cirugía local y genital. Ayudante en cirugía endoscópica, urgencias y en Cirugía General.
2º año	Hospitalización Atención primeras consultas. Cistoscopias y seguimiento de cáncer vesical Biopsias de próstata	6 meses 3 meses 1 mes 1 mes	Cirugía genital y endoscópica (RTU vesical). Ayudante en cirugía abierta (adenomectomía prostática) y laparoscópica (Cx renal).
3er año	Patología prostática (HBP) I Litiasis I Urología Funcional y Urodinámica I Andrología y C. Reconstructiva I Oncología Radioterapéutica Angiología y Cirugía Vascular Trasplante renal	2 meses 1,5 meses 1,5 meses 2 meses 1 mes 2 meses 1 mes	Cirugía endoscópica (RTU próstata y enucleación con láser). Ayudante en cirugía endoscópica y laparoscópica (URS, RIRS, ECIRS, Cx pélvica y de prolapsos). Nefrectomías radicales simples LAP. Cirugía Incontinencia femenina (vaginal).
4º año	Hospitalización (Interconsultas) Urooncología I Rotación libre (Centro extranjero/Nacional) I	4-5 meses 4-5 meses 1-2 meses	Nefrectomías parciales y prostatectomías LAP. Ayudante en Cx LAP (retroperitoneal y cistectomías). Cirugía endoscópica no compleja.
5º año	Patología prostática (HBP) II Litiasis II Urología Funcional y Urodinámica II Rotación libre (Centro extranjero/Nacional) II Andrología y C. Reconstructiva II Urooncología II	1-2 meses 2-3 meses 1-2 meses 1-2 meses 1-2 meses 1-2 meses	Cirugía endoscópica completa. Cirugía prolapso genital LAP. Cistectomías. Linfadenectomías.

Objetivos y Competencias Adquirir en cada Rotación:

PRIMER AÑO DE RESIDENCIA.

1. URGENCIAS y HOSPITALIZACIÓN EN UROLOGÍA (4 meses). Urología Hospital El Bierzo

Objetivos principales:

- Integración en el servicio de Urología y en el hospital.
- Manejo del paciente hospitalizado en el servicio de Urología.
- Manejo del paciente urológico en el área de urgencias.

Competencias a adquirir:

- Adquisición de los conocimientos teóricos básicos para el manejo del paciente en el área de Hospitalización: diagnóstico diferencial, cuidados pre y postoperatorios e indicaciones de tratamiento.
- Adquisición de los conocimientos teóricos necesarios para la asistencia al paciente con patología urológica urgente: Hª clínica, indicación de las pruebas complementarias, diagnóstico diferencial y tratamiento.

2. CIRUGIA GENERAL (3 meses). Cirugía General. Hospital El Bierzo

Objetivos principales:

- Aprendizaje de técnicas quirúrgicas básicas.
- Cierre de pared abdominal.
- Diagnóstico diferencial con la patología digestiva.
- Manejo del paciente postquirúrgico.

Competencias a adquirir:

- Adquisición de los conocimientos teóricos básicos en el manejo del paciente de Cirugía General y del Aparato Digestivo.
- Asistencia y participación en las sesiones clínicas de Cirugía.
- Pase de visita, siempre con supervisión directa, de los pacientes hospitalizados.
- Realización de guardias en el servicio con adjunto siempre de presencia física, donde llevará a cabo historias clínicas, solicitud de pruebas complementarias, diagnóstico diferencias e indicaciones de tratamiento.
- Realización de procedimiento con cirugía local, drenaje de colecciones, extirpación de quistes, hernias inguinales, apendicectomías no complicadas (...).
- Cierre de pared abdominal.
- Ayudantía en cirugías complejas laparoscópicas.

3. NEFROLOGÍA (1 mes). Nefrología Hospital El Bierzo.

Objetivos principales:

- Semiología de Nefrología y manejo básico del paciente nefrológico.
- Manejo médico del paciente trasplantado renal.

Competencias a adquirir:

- Adquisición de los conocimientos básicos del manejo del paciente nefrológico: historia clínica, diagnóstico diferencial e indicaciones de tratamiento.
- Participación en las labores asistenciales en la unidad de partes de interconsultas, así como de hospitalización.

4. GINECOLOGÍA (1 mes). Ginecología Obstetricia Hospital El Bierzo.

Objetivos principales:

- Semiología de Ginecología y manejo básico de la paciente ginecológica.
- Manejo de la exploración física ginecológica, así como el diagnóstico diferencial de la patología de los diferentes compartimentos pélvicos (anterior, medio y posterior).

Competencias a adquirir:

- Aplicación de los conocimientos adquiridos en la práctica clínica diaria.
- Conocimiento básico sobre ecografía transvaginal, aplicados sobre todo al campo de la rehabilitación del suelo pélvico.
- Integración de los conocimientos anatómicos pélvicos de la mujer durante la cirugía.

5. UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (1 meses). Medicina Intensiva Hospital El Bierzo.

Objetivos principales:

- Adquirir conocimientos básicos del cuidado postoperatorios inmediatos.
- Atención al paciente postquirúrgico crítico.

Competencias a adquirir:

- Adquirir los conocimientos teóricos básicos del manejo del paciente crítico (A, B, C, D, E), con aplicación posterior en la planta de urología.
- Iniciación en el conocimiento práctica de estos pacientes: accesos venosos, manejo respiratorio, drogas vasoactivas, nutrición parenteral...

6. RADIOLOGÍA (1 meses). Radiología Hospital El Bierzo

Objetivos principales:

- Conocimiento, manejo e indicaciones de las diferentes técnicas en radiología aplicadas a la urología.
- Aplicación de los conocimientos anatómicos y quirúrgicos en el diagnóstico por imagen.

Competencias a adquirir:

- Conocimiento básico en la interpretación de las diferentes pruebas diagnósticas: Rx abdomen, ecografía, urografía intravenosa, cistografía, TAC

7. ACTIVIDAD QUIRÚRGICA R1.

Objetivos principales:

- Procedimientos quirúrgicos de baja complejidad con progresiva disminución del grado de supervisión.
- Ayudantías en procedimientos quirúrgicos de media-alta complejidad.

Competencias a adquirir:

- Cirugía local como primer cirujano: fimosis, vasectomías, etc.
- Primer ayudante en cirugía escrotal: podrá ser primer cirujano según progrese en sus habilidades.
- Ayudante en cirugía endoscópica.
- Segundo ayudante en otros procedimientos abiertos y laparoscópicos.
- Cierre de pared abdominal bajo supervisión directa del médico adjunto o de un residente mayor.

SEGUNDO AÑO RESIDENCIA.

1. HOSPITALIZACIÓN EN UROLOGÍA (6 meses). Unidad de Hospitalización de Urología Hospital El Bierzo.

Objetivos principales:

- Manejo del paciente hospitalizado en el servicio de Urología.
- Valoración de paciente periféricos.

Competencias a adquirir:

- Manejo y diagnóstico diferencial de los pacientes hospitalizados con aumento progresivo del grado de responsabilidad.
- Orientación clínica de los pacientes.

2. ATENCIÓN PRIMERAS CONSULTAS (3 meses). Consultas Externas. Servicio de Urología. Hospital El Bierzo.

Objetivos principales:

- Consistirá en una actividad centrada exclusivamente en primeras consultas derivadas desde atención primaria u otras especialidades.

Competencias a adquirir:

- Ser capaz de llevar a cabo todo el proceso inicial en el enfoque de los pacientes urológicos.
- Conocimiento y manejo de la patología urológica general.

3. CISTOSCOPIAS Y MANEJO DEL CÁNCER VESICAL (1 mes). Consultas Externas y Técnicas Diagnósticas – Cistoscopias y Oncourología. Servicio de Urología Hospital El Bierzo.

Objetivos principales:

- Adquisición de conocimientos sobre diagnóstico y seguimiento del cáncer vesical.
- Manejo del tratamiento y seguimiento del cáncer vesical no musculo infiltrante.

Competencias a adquirir:

- Habilidad para llevar a cabo procedimientos diagnósticos y terapéuticos uretro vesicales: cistoscopias, medicación de capacidad vesical, retirada de dobles J (...).

4. BIOPSIAS DE PRÓSTATA. Consultas Externas y Técnicas Diagnósticas. Biopsias – Oncourología. Servicio de Urología Hospital El Bierzo.

Objetivos principales:

- Conocimiento de las bases del diagnóstico inicial del cáncer de próstata, así como la prevención y manejo de las complicaciones potenciales que puede conllevar.

Competencias a adquirir:

- Capacidad para llevar a cabo biopsias de próstata: ambulatorias, de saturación, cognitivas, fusión (...).

5. ACTIVIDAD QUIRÚRGICA R2.

Objetivos principales:

- Consolidar las habilidades quirúrgicas en cirugía local y escrotal.
- Iniciarse en procedimientos endoscópicos del tracto urinario inferior
- Ayudantías en procedimientos quirúrgicos de media-alta complejidad.

Competencias a adquirir:

- Cirugía local (supervisión a demanda) y escrotal (supervisión media/baja).
- Realización de resecciones transuretrales de vejiga y próstata de baja complejidad.
- Cateterismo ureteral.
- Adenomectomías prostática abiertas o Cirugía vesical abierta.
- Ayudantía en cirugía compleja (abierto o laparoscópica).
- Cierre de pared abdominal: bajo supervisión directa del médico adjunto o de un residente mayor.

TERCER AÑO RESIDENCIA.

1. PATOLOGÍA PROSTATICA – HBP I (2 meses). Consultas externas y Técnicas, Servicio de Urología. Hospital El Bierzo

Objetivos principales:

- Conocer la patología de la glándula prostática, tanto benigna como cáncer de próstata. Iniciarse en procedimientos endoscópicos del tracto urinario inferior
- Diagnostico y manejo practico de la patología prostática: prostatitis, hiperplasia prostática benigna, cáncer de próstata....

Competencias a adquirir:

- Formación teórica en fisiopatología de la glándula prostática y manejo tanto de la patología benigna como del cáncer de próstata.
- Participación, con un grado de responsabilidad creciente, en la actividad asistencial en las consultas. Adenomectomías prostática abiertas o Cirugía vesical abierta.

2. LITIASIS I (1,5 meses). Consultas externas y técnicas, Servicio de Urología Hospital El Bierzo.

Objetivos principales:

- Conocer la patología litíásica del tracto urinario.
- diagnóstico y manejo práctico de la litiasis.
- Indicaciones del tratamiento de la litiasis: tratamiento médico, litotricia extracorpórea por ondas de choque, tratamiento quirúrgico (LEOC).
-

Competencias a adquirir:

- Formación teórica en litiasis y en indicaciones de tratamiento.
- diagnóstico de la litiasis: clínica, estudio metabólico, indicación de las pruebas de imagen.
- Participación, con un grado de responsabilidad creciente, en la actividad pacientes en consultas de Litiasis.

3. UROLOGÍA FUNCIONAL Y URODINAMIA I (1,5 meses). Consultas externas y Técnicas. Servicio de Urología Hospital El Bierzo.

Objetivos principales:

- Conocer las alteraciones funcionales del tracto urinario inferior: vejiga neurógena, incontinencia urinaria, prolapsos genitales...
- Diagnóstico y manejo práctico de la patología funcional del tracto urinario inferior.
- Indicaciones del tratamiento en el prolapso genital.
- Principios del estudio urodinámico.

Competencias a adquirir:

- Formación teórica en patología funcional del tracto urinario inferior.
- Anamnesis y exploración física en consultas de Urodinámica.
- Diagnóstico y tratamiento de la vejiga neurógena. Tratamiento farmacológico,
- Participación, con un grado de responsabilidad progresivo, en la asistencia a pacientes en consultas de Urodinámica.
- indicaciones de autocateterismos, entrenamiento vesical, biofeed-back, administración intravesical de botox...
- Interpretación con supervisión de estudios urodinámicos.

4. ANDROLOGÍA Y C. RECONSTRUCTIVA I (2 meses). Consultas externas y Técnicas. Servicio de Urología Hospital El Bierzo.

Objetivos principales:

- Conocer la patología andrológica y los principios de la cirugía reconstructiva del tracto urinario inferior.
- Diagnóstico y manejo práctico de la patología andrológica: disfunción eréctil, desviación peneana, infertilidad, varicocele, hipogonadismo...
- Manejo de patología compleja del tracto urinario inferior: fistulas urinarias, malformaciones congénitas y adquiridas del área genital o incontinencia urinaria secundaria a cirugía pélvica en el varón.

Competencias a adquirir:

- Formación teórica en Andrología y en indicaciones y técnicas de la cirugía reconstructiva del tracto urinario inferior.
- Anamnesis y exploración física en consultas de Andrología.
- Participación, con un grado de responsabilidad progresivo, en la asistencia de la actividad en consultas externas.
- Realización de procedimientos ambulatorios: inyecciones intracavernosas, administración de toxina de clostridium, curas....

5. ONCOLOGÍA RADIOTERAPEÚTICA (1 mes). Servicio de Oncología Radioterápica. Complejo Asistencial Universitario de León.

Objetivos principales:

- Valoración y manejo de los procedimientos oncológicos urológicos.
- Conocimiento de los principios básicos del tratamiento radioterápico en procesos urológicos oncológicos (cáncer vesical, de próstata, de pene...).

Competencias a adquirir:

- Conocimiento de las indicaciones de tratamiento radioterápico en urología.
- Conocimientos básicos en la indicación, planificación, dosificación y aplicación de diferentes modalidades de tratamiento en radioterapia urológica.
- Seguimiento y manejo de las complicaciones del tratamiento radioterápico en urología.
- Coordinación e indicación de otros tratamientos coadyuvantes.

6. ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR (2 meses). Servicio de Angiología y Cirugía Vascular. Complejo Asistencial Universitario de León.

Objetivos principales:

- Valoración y manejo de la trombosis venosa profunda en extremidades inferiores.
- Conocimiento y principios básicos de las anastomosis vasculares (arteria y vena) aplicadas al trasplante renal.

-

Competencias a adquirir:

- Conocimiento de las distintas vías de abordaje vascular.
- Técnica de disección anastomótica de venas y arterias.
- Principios básicos de suturas vasculares.
- Habilidad en control de hemorragias de origen vascular.

7. TRASPLANTE RENAL (1 mes). Servicio de Trasplante Renal. Hospital Universitario Río Hortega, Valladolid.

Objetivos principales:

- Aprendizaje del manejo de la indicación, inclusión en lista de espera y manejo y preparación del paciente candidato a trasplante renal. Programa de trasplante renal
- Adquisición de habilidades en las técnicas de trasplante.
- Seguimiento del paciente trasplantado e inmunosupresión.

Competencias a adquirir:

- Manejo de la indicación y preparación del trasplante renal dentro el programa nacional del trasplante.
- Conocimiento de los distintos tipos de trasplante renal anticipado con criterios expandidos, así como los combinados con otros órganos y sus distintas indicaciones.
- Participación como ayudante en trasplante renal.
- Conocimiento y manejo del trasplante renal inmediato y sus complicaciones derivadas de la intervención, así como el rechazo agudo y crónico. Seguimiento en consulta del trasplante inmediata.
- Conocimiento y manejo de las complicaciones infecciosas derivadas del trasplante y la terapia inmunosupresora.
- Evaluación del trasplante renal de donante vivo

8. ACTIVIDAD QUIRÚRGICA R3.

- Procedimientos en CMA en Andrología: corrección de Peyronie, varicocele, vasectomías, biopsias testiculares, prótesis penélicas maleables...
- Procedimientos en CMA en Urodinámica: colocación de mallas para incontinencia urinaria (TOT), inyección intravesical de Botox...

- Cirugía endoscópica del tracto urinario inferior: RTU vesical compleja y RTU de próstata como cirujano. Ayudante/cirujano en adenomectomía prostática láser.
- Cirugía endoscópica del tracto urinario superior: cirujano en URSC sencilla, ayudante en URSC compleja, RIRS y cirugía percutánea.
- Cirugía andrológica: cirujano en plicaturas de pene y ayudante en corrección de desviaciones complejas (colocación de injertos). Ayudante en prótesis peneana.
- Cirugía reconstructiva: ayudante/cirujano en colocación de mallas para incontinencia masculina. Ayudante en cirugía uretral compleja y fístulas urinarias.
- Cirugía de incontinencia y prolapso genital femeninos: cirujano/ayudante según la complejidad del caso.
- Cirugía prostática abierta: cirujano en adenomectomía prostática. Ayudante en prostatectomía radical abierta.
- Cirugía laparoscópica: segundo ayudante en prostatectomía radical/cistectomía radical laparoscópicas.

CUARTO AÑO RESIDENCIA.

1. HOSPITALIZACIÓN (INTERCONSULTAS) (4-5 meses).

Objetivos principales:

- Manejo del paciente hospitalizado en el servicio de Urología.
- Valoración de las interconsultas hospitalarias realizadas por otros servicios.

Competencias a adquirir:

- Manejo y diagnóstico diferencial de los pacientes hospitalizados con un grado máximo de responsabilidad con supervisión a demanda por parte del residente.

2. UROONCOLOGÍA I (4-5 meses).

Objetivos principales:

- Adquisición de conocimientos sobre la patología oncológica urológica y su aplicación en la práctica diaria.
- Manejo de los efectos adverso derivados del tratamiento médico o inmunosupresor aplicados en tumores urológicos.
- Seguimiento e indicaciones de tratamientos en los diferentes escenarios urológicos.

Competencias a adquirir:

- Asistencia y participación en el comité multidisciplinar uro oncológico.
- Integración en la consulta externa dirigida por un adjunto responsable en todo momento.
- Aplicación de conocimientos teóricos en la práctica clínica habitual.

3. ROTACIÓN LIBRE I (1-2 meses).

Objetivos principales:

- Completar la formación que recibe el residente en nuestro hospital, con la posibilidad de rotar en un centro de prestigio (nacional o extranjero).
- Solucionar posibles déficits de formación de nuestros residentes en técnicas no disponibles en nuestro centro o conocer áreas de innovación en el desarrollo formativo de urología o iniciar el desarrollo investigador en centros de reconocido prestigio.
- Favorecer la participación del residente en la toma de decisiones sobre su formación, ofreciéndole la posibilidad de participar en la configuración de su itinerario formativo junto con su tutor. Esta Rotación Libre y su posible complemento en el 5º año (Rotación Libre II) se deberán planificar a partir del inicio del 2º año de residencia

Competencias a adquirir:

- Una vez establecida la rotación, además de los objetivos, deben especificarse las actividades a realizar por parte del residente durante su rotación. Estas dependerán del centro elegido, y del área de conocimiento en el que quiera formarse el residente.
- Los residentes que realicen periodos de rotación libre deberán realizar una memoria de esta rotación detallando la formación realizada, los objetivos alcanzados en cuanto a conocimientos, habilidades y competencias desarrollados que adjuntaran al libro del residente y completarán con una sesión clínica. En rotaciones relacionadas con centros de investigación, se planteará el desarrollo de publicación de los resultados estudiados.

4. ACTIVIDAD QUIRÚRGICA R4.

Objetivos principales:

- Iniciar su formación en cirugía laparoscópica, mediante ayudantías, y cirujano en procedimientos de baja complejidad.
- Consolidar la formación quirúrgica adquirida en el tercer año de residencia, progresando de ayudante a cirujano en intervenciones de media complejidad.

Competencias a adquirir:

- Cirugía laparoscópica: primer ayudante en nefrectomía, prostatectomías, pieloplastia, nefrectomía parcial. Cirujano en ureterolitectomía, quistectomía o cistectomía parcial.
- Cirugía endoscópica: cirujano en intervenciones de mayor complejidad, tanto en RTU vesical y prostática, como en ureterorenoscopia.
- Progresar en complejidad en cirugía genital y reconstructiva, así como en incontinencia y prolapso genital.
- Cirugía abierta: realización del tiempo abierto de la derivación (conducto ileal), en la cistectomía laparoscópica. Nefrectomía abierta. Primer ayudante en prostatectomía radical abierta.

QUINTO AÑO RESIDENCIA.

1. ROTACIÓN EN UNIDADES ESPECÍFICAS (1-2 meses cada una).

Objetivos principales:

- Consolidar los conocimientos y habilidades adquiridos por el residente en las áreas de:
 - Patología Prostática.
 - Andrología y Cirugía Reconstructiva. Litiasis.
 - Urología Funcional y Urodinámica.
- Desarrollar su actividad asistencial con un nivel de supervisión mínimo, como paso previo a su condición de especialista en Urología.

Competencias a adquirir:

- El residente se integrará en cada una de las unidades, desarrollando la misma actividad asistencial que los facultativos especialistas.
- El grado de responsabilidad será máximo, siendo supervisado a petición del propio residente.

2. ACTIVIDAD QUIRÚRGICA.

Objetivos principales:

- Completar la formación quirúrgica del residente de Urología, de tal forma que al finalizar su periodo formativo esté preparado para realizar las intervenciones quirúrgicas propias de un especialista en Urología.
- Adquirir las habilidades necesarias para realizar procedimientos quirúrgicos urológicos de media/alta complejidad.
- Ser capaz de ayudar a otros residentes en procedimientos de baja/media complejidad.

Competencias a adquirir:

- Cirugía endoscópica: cirujano en intervenciones de alta complejidad tanto en el tracto urinario inferior como superior, incluyendo enucleación prostática con láser Holmium.
- Cirugía genital masculina: Peyronie y prótesis de pene. Cirugía uretral e incontinencia urinaria en el varón.
- Cirugía genital femenina: cirugía de incontinencia de esfuerzo femenina y prolapsos genitales.
- Cirugía percutánea: debe ser capaz de realizar procedimientos de baja/media complejidad.
- Cirugía laparoscópica (cirujano): nefrectomía, prostatectomía radical, cistectomía radical (baja/media complejidad), pielolitomía.
- Cirugía abierta (cirujano): cistectomía y derivación tipo conducto ileal, prostatectomía radical.

Competencias a Adquirir durante la Residencia por AÑO.

A lo largo de todo el periodo de formación, los médicos en formación deben adquirir de manera progresiva las competencias necesarias para desarrollar su actividad como urólogos una vez finalizada la residencia. Dentro de estas, podemos diferenciar un grupo de competencias generales, que el residente debe alcanzar a lo largo de todo el periodo de residencia, mientras que otras son específicas del año de rotación.

COMPETENCIAS DURANTE EL 1ER AÑO.

Objetivos:

- Adquirir un conocimiento básico sobre la realidad asistencial del hospital en el que se está formando y su especialidad.
- Atención en urgencias urológicas.
- Conocimiento de pacientes hospitalizados y postquirúrgicos.
- Conocer los principios y técnicas fundamentales de la cirugía.
- Semiología de Nefrología y manejo básico del paciente nefrológico.
- Semiología de Ginecología y manejo básico de la paciente ginecológica (patología suelo pélvico).
- Conocimiento en el manejo crítico de pacientes postquirúrgicos y cuidado postoperatorio inmediato.
- Conocimiento y aplicación de las diferentes técnicas radiológicas, sin olvidar la interpretación de las resonancias magnéticas prostáticas.
- Inicio como ayudante en la cirugía local y genital (fimosis, frenillo corto, vasectomías, extirpación de quistes sebáceos escrotales...), con adquisición progresiva de responsabilidad en función del grado de habilidad del residente. Ayudante en cirugía endoscópica, cirugía urgente y durante la rotación de cirugía general.

Actividades:

- Realización del curso de acogida de nuevos residentes, así como los Cursos del Plan de Formación vinculados con el Hospital de El Bierzo.
- Integración dentro del servicio de urología. Inicialmente se le asignará la actividad de hospitalización y de urgencias mediante la atención del busca, siempre supervisado por adjunto.
- Preparación previa a quirófano de los pacientes urológicos.
- Realización de procedimientos de baja complejidad: sondaje vesical, cistectomía suprapúbica, drenaje de colecciones subcutáneas....

COMPETENCIAS DURANTE EL 2º AÑO.

Objetivos:

- Correcta orientación de pacientes nuevos y desarrollo de la historia clínica.
- Conocimiento de la Semiología Urológica (reconocimiento de patologías más comunes).
- Responsable en procedimientos elementales (examen físico abdominal, genital, vaginal y tacto rectal principalmente).
- Examen endoscópico uretro-vesical (cistoscopias).
- Realización de biopsias de próstata, cateterismos uretrales y supravescicales.
- Realización de pequeñas intervenciones quirúrgicas (consultar cuadro rotaciones).
- Ayudantías en cirugías medias (consultar cuadro rotaciones).

Actividades:

- Asistencia y participación en las sesiones clínicas del servicio. Los residentes tendrán la responsabilidad de dar el cambio de guardia, así como de presentar los casos programados para cirugía, y aquellos que requieran discusión.
- Revisión diaria con los médicos adjuntos de la planta de todos los pacientes hospitalizados. Información a pacientes y familiares bajo supervisión. Elaboración de informes de alta. Todas estas actividades tendrán un grado de supervisión decreciente en función de la respuesta del residente en sí.
- Formación teórica en Urología General, que le permita orientar a las primeras consultas solicitadas desde primaria.
- Realización de cistoscopias como herramienta diagnóstica, terapéutica y de seguimiento de las neoplasias vesicales y uroteliales. Solicitud de pruebas complementarias (citologías, urografías...).
- Biopsias prostáticas guiadas por ecografía.

COMPETENCIAS DURANTE EL 3ER AÑO.

Objetivos:

- Experto en todos los procedimientos diagnósticos generales.
- Conocimiento de la patología urológica específica (patología prostática, funcional y urodinamia, andrología y C. Reconstructiva, trasplante renal).
- Conocimiento básico fundamentos anatómicos y quirúrgicos de la cirugía vascular.
- Conocimiento y manejo de las diferentes modalidades de tratamientos onco-radioterapéuticos para el tratamiento de patología urológica.
- Ayudantías en cirugías complejas
- Realización de pequeñas intervenciones quirúrgicas (consultar cuadro rotaciones).
- Ayudantías en cirugías medias (consultar cuadro rotaciones).

Actividades:

- Formación teórica en fisiopatología de la glándula prostática y manejo de la patología benigna.
- Diagnóstico y manejo práctico de la litiasis. Indicaciones del tratamiento de la litiasis: tratamiento médico, litotricia extracorpórea por ondas de choque, tratamiento quirúrgico (LEOC).
- Formación teórica en patología funcional del tracto urinario inferior. Interpretación con supervisión de estudios urodinámicos.
- Formación teórica en Andrología y en indicaciones y técnicas de la cirugía reconstructiva del tracto urinario inferior.
- Adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos de cirugía vascular y del trasplante renal.
- Llevará a cabo cirugías endoscópicas como RTU vesicales, derivaciones urinarias complejas urgentes y ordinarias, ureteroscopias sencillas. En cuanto a la laparoscopia como cirujano llevará a cabo nefrectomías radicales y ayudante en la cirugía pélvica (prostatectomías radicales, reimplantes ureterales...) y de prolapso de órganos.

COMPETENCIAS DURANTE EL 4º AÑO.

Objetivos:

- Progresar en el grado de responsabilidad del residente en el paciente hospitalizado, con supervisión a demanda.
- Manejo complejo del paciente hospitalizado mediante la resolución de interconsultas realizadas al servicio de Urología por otras especialidades.

Actividades:

- Progresar en el grado de responsabilidad del residente en el paciente hospitalizado, con una supervisión a demanda.
- Pase de visita diario a pacientes periféricos.
- Resolución de partes interconsulta.
- Revisión de casos complejos en sesión clínica.
- Diagnóstico y tratamiento de los pacientes asignados a su cargo.

COMPETENCIAS DURANTE EL 5º AÑO.

Objetivos:

- Consolidar los conocimientos teóricos y habilidades adquiridos en las diferentes áreas específicas (patología prostática, funcional y urodinamia, andrología y C. Reconstructiva).

- Desarrollar su actividad asistencial con un nivel de supervisión mínimo, como paso previo a su condición de especialista de Urología.
- Completar la formación quirúrgica del residente de Urología, de tal forma que al finalizar su periodo formativo esté preparado para realizar las intervenciones quirúrgicas propias de la especialidad de Urología.
- Ser capaz de ayudar a otros residentes en procedimientos de baja/media complejidad.
- Completar la formación que recibe el residente en nuestro hospital, con la posibilidad de rotar en un centro de prestigio (nacional o extranjero).

Actividades:

- El residente se integrará en cada una de las unidades, desarrollando la misma actividad asistencial que los facultativos especialistas de área. El grado de responsabilidad será máximo, siendo supervisado a petición del propio residente.
- Llevará a cabo cirugías todo tipo de cirugías, tanto abiertas como laparoscópicas, complejas y ordinarias, con un grado de responsabilidad acorde a sus habilidades quirúrgicas.

ATENCIÓN CONTINUADA/GUARDIAS.

La realización de guardias es fundamental para la formación del residente, llevándose a cabo a lo largo de toda la residencia. Serán realizadas dentro del servicio excepto en las rotaciones de Cirugía General y de trasplante renal.

En Urología, se realizarán un total de 4-5 guardias, de manera presencial, con un médico adjunto. Éste estará de presencia física durante el primer y segundo año, y después, localizado. El residente atenderá a los pacientes que acudan al servicio de Urgencias por patología urológica, después de ser filtrados por los médicos del servicio de Urgencias. Además, atenderán los avisos de los diferentes servicios del Hospital, así como de la planta de hospitalización, y participarán en la cirugía de urgencias. Los fines de semana y festivos se encargarán del pase de visita en la hospitalización de Urología.

Las guardias de trasplante renal, estarán sujetas a las condiciones del Hospital Universitario de Valladolid.

Dentro del servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, se desarrollarán guardias de presencia física acompañado de un médico adjunto de Cirugía, con un numero total de 4-5 guardias. El residente se integrará en el equipo de guardia, realizando funciones de atención al paciente quirúrgico, tanto en el área de Urgencias, como en el resto del hospital. Además, participará en intervenciones quirúrgicas urgentes según el grado de complejidad de estas.

El grado de supervisión necesario en las guardias estará determinado por el año de residencia, así como del grado de competencia que el residente haya adquirido en esta función. Todo ello teniendo en cuenta que el residente llevará a cabo su formación de manera progresiva, y supervisado por los facultativos del servicio de Urología.

SUPERVISIÓN.

La supervisión del residente es una actividad fundamental dentro de su formación. Podemos distinguir dos niveles en cuanto a la supervisión de los residentes; por un lado, la supervisión de todo el proceso formativo, y por otro, la supervisión de las actividades diarias del residente.

SUPERVISIÓN DEL PROCESO FORMATIVO.

La supervisión del residente se detalla pormenorizadamente en el documento “Protocolo de Supervisión M.I.R. de Urología”. Los tutores de residentes son los responsables de supervisar que el residente adquiere las competencias necesarias para el ejercicio de la Urología. Para ello cuentan con diferentes medios:

- Entrevista programada: cada 3-4 meses se realizará una reunión del residente con su tutor asignado. En esta entrevista se realizará una revisión del periodo formativo desde la última reunión, con propuestas de mejora y objetivos concretos para la siguiente entrevista. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el contacto entre tutores y residentes es continuo en el día a día, con facilidad para comunicar cualquier aspecto relacionado con la docencia, tanto por parte de los residentes, como de los tutores.
- Encuestas de rotación: al finalizar cada rotación, el residente debe realizar una encuesta que incluye los aspectos más relevantes sobre la formación recibida, así como la posibilidad de realizar propuestas de mejora.
- Evaluación de las rotaciones: cada rotación debe ser evaluada por un responsable de cada unidad. En esta evaluación podemos apreciar la evolución en cuanto a la adquisición de competencias por parte de nuestros residentes, y transmitir esta información al residente en las entrevistas estructuradas.

SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL RESIDENTE.

El proceso formativo del residente es progresivo, de tal manera que según progresa en la adquisición de competencias disminuye el grado de supervisión, y aumenta el de responsabilidad en los procesos que realiza el residente.

De manera general se establecen tres niveles de supervisión/responsabilidad:

- Nivel 3: responsabilidad mínima. El residente sólo tiene un conocimiento teórico de determinadas actuaciones, pero ninguna experiencia. Estas

actividades son realizadas por el personal facultativo de Urología, y observadas/asistidas en su ejecución por el residente.

- Nivel 2: responsabilidad media/supervisión directa. El residente tiene suficiente conocimiento, pero no alcanza la suficiente experiencia para realizar una determinada actividad de forma independiente. Estas actividades deben realizarse bajo supervisión directa del personal facultativo de Urología.
- Nivel 1: responsabilidad máxima/supervisión a demanda. Las habilidades permiten al residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutorización directa. El residente ejecuta y después informa. Solicita supervisión si lo considera necesario.

La supervisión de los residentes de Urología debe ser llevada a cabo por los facultativos especialistas del Servicio, en las distintas unidades o áreas en las que desempeñan sus funciones. Los tutores de residentes son responsables de planificar y colaborar activamente en la formación del residente, y garantizar el cumplimiento del programa formativo.

El grado de supervisión no sólo dependerá del año de residencia, sino también de los conocimientos y habilidades adquiridas por el residente. Por ello será valorado de forma individual, a partir de la información recogida durante las rotaciones realizadas.

EVALUACIÓN DEL RESIDENTE.

La evaluación se describe de forma detallada en el documento “Protocolo de Evaluación M.I.R. de Urología”

Para llevar a cabo la evaluación anual del Residente se deberá aportar a la Comisión de Docencia:

- Memoria de Actividades del Residente (``Libro del Residente``): supone un registro individual de actividades que evidencian el proceso de aprendizaje del residente, por lo que en dicho libro se incorporarán los datos cuantitativos y cualitativos que serán tenidos en cuenta en la evaluación del proceso formativo, incluyendo las rotaciones realizadas.
- Informe de evaluación formativa: el tutor, como responsable de la evaluación formativa, cumplimentará los informes correspondientes para la valoración del progreso anual del residente en el proceso de adquisición de competencias profesionales, tanto asistenciales como de investigación y docencia.
- Fichas de evaluación de cada rotación del residente: valora el nivel de conocimientos y habilidades adquiridos en cada rotación, así como las actitudes del Residente, en una escala de 10 grados (1-2= Muy insuficiente; 3-4= insuficiente, 5= suficiente, 6-7=Bueno; 8-9=Muy bueno; 10=Excelente; NA= no se aplica de acuerdo con los objetivos planteados). (Anexo – Evaluación residentes).

- Fichas de evaluación por parte del residente de la formación recibida: Se trata de un sistema de evaluación-retroalimentación Residente-Dispositivos y tutores para cada rotación, con una encuesta de satisfacción en que el residente debe evaluar la calidad percibida de la formación recibida. Tiene como objeto mejorar la calidad de la formación recibida en cada dispositivo o rotación, valorando la docencia y la supervisión recibidas por el residente (Anexo 2- Evaluación de docentes).

Una vez revisada la documentación aportada a la Comisión de Docencia, se calificarán los conocimientos, habilidades y actitudes de cada residente al finalizar cada uno de los años que integran el programa formativo, en los siguientes términos:

- a.- Positiva: cuando el residente ha alcanzado el nivel exigible para considerar que se han cumplido los objetivos del programa formativo en el año de que se trate.
- b.- Negativa: cuando el residente no ha alcanzado el nivel mínimo exigible para considerar que se han cumplido los objetivos del programa formativo en el año de que se trate.

ANEXO I. Evaluación Rotación del Residente.



C/ Médicos sin Fronteras, 7 - 24404 PONFERRADA
Teléfonos 987 455 200 / 987 401 511



INFORME DE EVALUACIÓN DE ROTACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:				DNI/PASAPORTE:	
CENTRO DOCENTE: HOSPITAL EL BIERZO					
TITULACIÓN:		ESPECIALIDAD:		AÑO RESIDENCIA:	R1
TUTOR:					

ROTACIÓN	
UNIDAD:	CENTRO:
COLABORADOR DOCENTE/TUTOR:	DURACIÓN:
Fecha Inicio Rotación:	Fecha fin Rotación:
OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO Total/Parcial/No conseguido

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS	
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES	
HABILIDADES	
USO RACIONAL DE RECURSOS	
SEGURIDAD DEL PACIENTE	
MEDIA (A)	

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN
MOTIVACIÓN	
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA	
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA	
TRABAJO EN EQUIPO	
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES	
MEDIA (B)	

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30% B)	
---	--

Observaciones/Área de Mejora	
-------------------------------------	--

En _____, fecha:

EL COLABORADOR DOCENTE DE LA ROTACIÓN/TUTOR

Vº Bº. EL RESPONSABLE
DE LA UNIDAD DE ROTACIÓN

Fdo.: _____

Fdo.: _____

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA ROTACIÓN^{1,2}

En la evaluación de estas competencias se tendrá en cuenta los resultados de las pruebas objetivas aplicadas, que se adjuntarán a este informe (exámenes escritos, audit, observación estructurada, 360º, portafolio)³.

CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS
Demuestra que ha integrado los conceptos teóricos necesarios para el cumplimiento de los objetivos en virtud de un estudio y comprensión previo. Ejemplo, para las especialidades médicas: conocimientos de la anatomía, fisiología, historia natural de una enfermedad /proceso o de los principios y los mecanismos de acción de un tratamiento.
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA
Integra la información disponible para alcanzar una valoración del problema de salud o de la situación asistencial. Ejemplo, para las especialidades médicas: Información de la situación clínica, obtenida a través de la anamnesis, exploración y pruebas complementarias, para un correcto diagnóstico diferencial o para la resolución de un problema o situación clínica.
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES
Selecciona un plan de actuación, plan de cuidados o tratamiento adecuado, en base a su conocimiento y comprensión del problema, el análisis del contexto en el que se produce y la valoración de las diferentes alternativas disponibles y sus consecuencias. Maneja con prudencia la incertidumbre inherente a la práctica clínica, conoce sus limitaciones y pide ayuda cuando la situación lo requiere.
HABILIDADES
Demuestra destreza en la realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos para su año de formación.
USO RACIONAL DE RECURSOS
Realiza un uso adecuado de los medicamentos y productos sanitarios, así como de las pruebas diagnósticas y terapéuticas.
SEGURIDAD DEL PACIENTE
Contribuye a garantizar la seguridad del paciente y aplica las guías de práctica clínica.
MOTIVACIÓN
Demuestra interés por su trabajo y por alcanzar los objetivos formativos. Se implica en la actividad del servicio/unidad. Es proactivo en la búsqueda de información y estudio de un problema y reflexiona sobre su práctica profesional modificando su comportamiento en consecuencia (autoaprendizaje).
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA
Es puntual y cumple con la jornada laboral. No hay faltas de asistencia sin justificar.
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA
Demuestra habilidades de relación interpersonal y de comunicación necesarias para un eficaz intercambio de información, oral o escrita, para la toma de decisiones compartidas con los pacientes, sus familiares o representantes legales, relativa a cualquier aspecto del proceso asistencial.
TRABAJO EN EQUIPO
Se integra en las actividades del Servicio/Unidad y participa con el resto de profesionales en la resolución de problemas y toma de decisiones.
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES
Tiene como principal objetivo el cuidado y bienestar del paciente. Respeta los valores y derechos de los pacientes, así como su autonomía en la toma de decisiones. Respeta la confidencialidad y el secreto profesional. Identifica los problemas/conflictos éticos y propone soluciones razonadas. Pide ayuda en situaciones complejas o relevantes. Cumple el Reglamento de la Institución Sanitaria

ESCALA DE CALIFICACIÓN

Cuantitativa (1-10)	Cualitativa
1-2	Muy insuficiente. Lejos de alcanzar los objetivos de la rotación. Deben indicarse áreas de mejora en el apartado correspondiente.
3-4	Insuficiente. No alcanza todos los objetivos de la rotación, pero podrían alcanzarse un periodo complementario de formación. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente y sugerir la duración del periodo complementario.
5	Suficiente. Alcanza los objetivos de la rotación.
6-7	Bueno. Alcanza los objetivos de la rotación, demostrando un nivel superior en algunos de ellos.
8-9	Muy bueno. Domina todos los objetivos de la rotación.
10	Excelente. Muy alto nivel de desempeño, respecto a los objetivos de la rotación. Sólo alcanzan esta calificación un número limitado de residentes. Se valorará de acuerdo con la experiencia del colaborador docente con los resultados de la promoción o con otras promociones anteriores de residentes, calificados como muy bueno.
NA	No se aplica de acuerdo con los objetivos planteados.

¹ Se calificará como rotación la formación teórico-práctica establecida en el POE de las especialidades de E. del Trabajo, E. Obstétrico-Ginecológica (Matronas), M. Trabajo, M. Preventiva y Salud Pública. En el resto de las especialidades, los cursos y talleres se valorarán en el apartado B de Actividades complementarias.

² La Comisión de Docencia puede determinar si la actividad en las Guardias se evalúa como parte de una rotación o se valora como una rotación específica. En este último caso, deberá incluirse un informe de rotación de las Guardias.

³ Los resultados de las pruebas objetivas de evaluación se incluirán en el expediente del residente y serán custodiadas por la Comisión de Docencia del Centro.

ANEXO II. Evaluación de Docentes.



EVALUACIÓN DE DOCENTES

ESPECIALIDAD:

HOSPITAL EL BIERZO

Año de formación

Inicio

Final

NOMBRE DEL FACULTATIVO DOCENTE.....

CALIFICACIÓN

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1-Posee los conocimientos y habilidades necesarias para impartir la rotación. (Conocimientos, habilidades)										
2-Transmite con facilidad y fluidez (Comunicación)										
3-Dedica tiempo al residente.(Disponibilidad, dedicación)										
4-Es capaz de utilizar varios recursos docentes y disponerlos para mayor aprovechamiento del tiempo. (Organización, calidad docente)										
5-Se ajusta a los contenidos del programa (Pertinencia)										
6-Se preocupa por conocer el grado de progresión en la adquisición de conocimientos y habilidades de cada uno de los residentes. (Evaluador)										
7-Genera en el trato personal un ambiente agradable y adecuado que motiva al aprendizaje. (Trato)										
8 -Recomendaría ese tutor										

EVALUACIÓN DEL SERVICIO DOCENTE:

CALIFICACIÓN

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

1-Es un servicio homogéneo en la calidad docente de sus distintos tutores (Homogeneidad)										
2-Es adecuado el número de residentes en el servicio (Capacidad docente)										
3-Utiliza todos los recursos docentes posibles y los dispone para mayor aprovechamiento del tiempo. (Organización)										
4-El servicio tiene una idea clara de los aspectos en los que debo formarme en esta especialidad. (Conocimientos de los objetivos docentes)										
5 -Recomendaría este servicio para rotar.										



DECÁLOGO DEL RESIDENTE

Desde la Unidad Docente del Hospital El Bierzo se quiere imprimir un espíritu de superación y de mejora continua que inspire a los profesionales de la formación sanitaria especializada en su recorrido en nuestros dispositivos.

La Unidad docente de Neumología se hace partícipe de esta filosofía del aprendizaje que cree debe acompañar a sus residentes a lo largo de los 4 años de su residencia y que en cualquier caso podrán encontrar dentro de la visión y los valores de nuestro itinerario formativo.

Con estas 10 recomendaciones básicas, se han recogido importantes aspectos a tener en cuenta a lo largo de la residencia, basados en los principios éticos y de responsabilidad clínica y profesional:

- Aprovecha el tiempo, recuerda que te pagan por aprender: **estudia a diario y entre otras cosas inglés**. El autoaprendizaje es fundamental en la formación sanitaria especializada y es necesario alcanzar un alto nivel de conocimientos para su puesta en práctica. El conocimiento de idiomas, especialmente el inglés, a pesar de no estar incluido en las formaciones troncales es esencial para el desarrollo científico, el avance en el aprendizaje y la comunicación.
- **No trabajas solo y todos son importantes**: respeta y valora al equipo. En todas las disciplinas biomédicas es esencial contar con múltiples profesionales con distintas capacitaciones que aportan valor al proceso de atención al paciente, cuya experiencia es muy importante en nuestra formación y también en el desarrollo personal.
- Observa, escucha, razona, pregunta, **analiza y sé crítico**...sin pasarte. Desde la base del respeto, como personal científico en formación, es esencial el desarrollo del pensamiento crítico, que nace de las preguntas y de cuestionarse la realidad, pero recuerda siempre el respeto a los profesionales.
- **Fíjate en lo que hacen bien los demás** e...imítales. Una buena forma de actuar bien es repetir las fórmulas de éxito, aquellos que hacen bien las cosas y obtienen buenos resultados (académicos, científicos y asistenciales) son siempre dignos de imitación, observa que es lo que hacen, porque allí estará la clave del éxito.
- **Escucha, respeta y aprende de los tutores y de los que merecen tu confianza**. Los tutores son profesionales con gran experiencia y motivación para la docencia. La confianza y la docencia debes ganarla con respeto y con interés sincero.
- **Ten sentido común y no pidas pruebas complementarias innecesarias**, ante la duda razonada consulta y **toma decisiones** con responsabilidad creciente. Si bien las disciplinas sanitarias sienten la necesidad de actuar, en ocasiones un exceso de

actuación puede hacer tanto daño como no actuar. Algunas pruebas y tratamientos innecesarios no son nada inocuos.

• **La información al paciente y/o familia es un acto médico esencial y lleva su tiempo: dedícaselo**

- Debes hacerlo en la intimidad de un despacho, preséntate y escucha
- Utiliza un lenguaje inteligible y ...comprueba si te han entendido
- No muestres incomodidad con las preguntas, evita mirar el reloj...
- Sé sincero sin crueldad, no exageres, no mientas, recuerda que este oficio es un arte, pero todo se aprende
- Ten siempre presente que es una **información confidencial**

• **Respeto y seguridad. No olvides que el paciente es lo más importante y debes al menos aliviarle el sufrimiento y en ocasiones si hay suerte incluso curarlo, pero siempre respetarlo:**

- Llama a la puerta antes de entrar, preséntate y evita el tuteo
- Sé sencillo, cercano, educado, tolerante...sonríe
- Ve identificado...cuida tu imagen y la de la Institución que representas
- Dedícale tiempo, preocúpate y escúchale...el te orientará
- Ten presente que para el paciente eres nada menos que...su médico y recuerda que para él tu visita es la más importante del día: no le defraudes
- **Optimiza la seguridad clínica: Mantente al día y revisa los protocolos de seguridad del hospital**
- **Lávate las manos**

“Lavado de manos”: mejor medida de prevención de la infección nosocomial

- Toda vida tiene límite, sé honesto y evita el ensañamiento terapéutico

• **Utiliza el correo corporativo**, medio más habitual de comunicarnos contigo. Es el método oficial de comunicación de todos nuestros organismos oficiales. Debes revisarlo diariamente y es la forma de dejar constancia escrita de tus comunicaciones. Utiliza las herramientas corporativas en general, incluyendo la historia clínica, además de ser un requerimiento oficial, reducirás el uso del papel.

• **Respeto y sé leal a tu Institución.** El Hospital El Bierzo y la GASBI somos una gran familia, con el orgullo de pertenecer al Bierzo y a nuestros centros. Nos gusta llevar el nombre de nuestros centros, nuestros emblemas y logos y que nos reconozcan como personas trabajadoras y excelentes. A partir de ahora, estamos seguros de que tu también sentirás este orgullo y “Siempre serás un residente de la GASBI”

DECALOGO DEL RESIDENTE

1. ESTUDIA A DIARIO...



entre otras cosas, inglés

2. RESPETA Y VALORA AL EQUIPO



recuerda que no trabajas solo y que todos son importantes

Observa, escucha, razona, pregunta...

3. ANALIZA Y SE CRÍTICO



PERO SIN PASARTE

4. FÍJATE EN LO QUE HACEN BIEN LOS DEMÁS...



E IMÍTALOS

5. ESCUCHA, RESPETA Y APRENDE DE LOS TUTORES



6. NO HAGAS PRUEBAS O TRATAMIENTOS INNECESARIOS



Patataaaa...



Usa el sentido común y clínico

7. INFORMA ADECUADAMENTE



Intimidad (despacho)
Dispón de tiempo (y no mires el reloj)
Lenguaje inteligible.
Comprueba que te entienden)
Sincero y empático
CONFIDENCIALIDAD



8. RESPETO Y SEGURIDAD



Llama a la puerta, preséntate e indica quien eres SIEMPRE. Sonríe, se cercano y educado (Ojo con el tuteo)
VE IDENTIFICADO y cuida la imagen institucional



SIGUE LOS PROTOCOLOS y mantente actualizado.
Lávate las MANOS y usa la solución hidroalcohólica,
Lleva la MASCARILLA
Manten la DISTANCIA.



9. USA EL CORREO CORPORATIVO

saludcastillayleon.es



Aquí nos comunicaremos contigo

10. RESPETA Y SE LEAL A LA INSTITUCION



Siempre serás un residente de La GASBI

RECURSOS DOCENTES

La mayor parte de los recursos docentes son comunes a la comunidad de Castilla y León y se encuentran en el área de profesionales de la plataforma en red “Portal de Salud Castilla y León”. Para facilitar el acceso, el servicio de informática proveerá al residente de un usuario y contraseña personal durante su periodo de residencia. Algunos de los recursos de más interés son los siguientes:

- Biblioteca Sanitaria On line:

<http://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/biblioteca>

Aquí se encuentran los distintos recursos en formato electrónico de la biblioteca, tanto revistas científicas en formato electrónico (en este acceso se pueden consultar las revistas suscritas:

<http://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/biblioteca/revistas/revistas-suscritas>)

como las bases de datos (NNNConsult, ClinicalKey, Pubmed, Uptodate, Fisterrae, Elsevier, WOK, CINHALL, CUIDEN, Google Scholar, disponibles aquí:

<http://www.saludcastillayleon.es/institucion/es/biblioteca/bases-datos>) o libros electrónicos suscritos (http://sfx-34mds-cle.hosted.exlibrisgroup.com/34mds_cle/azbook)

- Recursos del Hospital: En la intranet del Hospital El Bierzo (<http://intranet.hbrz.sacyl.es/portada.asp>) se puede acceder a distintos aspectos informativos del mismo. En el área de profesionales se puede acceder a la sección de formación y docencia (http://intranet.hbrz.sacyl.es/main.asp?id_pagina=57) donde se encuentran enlaces a los contenidos de la biblioteca del hospital, la programación docente MIR, y un acceso a la aplicación Gestion@FC (la gestión integral de los planes anuales de formación continuada del personal del Servicio de Salud de Castilla y León.)
- En la sección de docencia de nuestra página podrás encontrar la guía de acogida para nuevos residentes, las guías itinerarios formativos, vídeos sobre las unidades docentes, el hospital y el área y otra información. <https://www.saludcastillayleon.es/HBierzoPonferrada/es/calidad-gasbi/docencia-fse>
- Portal de formación (en la plataforma portal de salud castilla y león), incluye enlace a la sección de formación sanitaria especializada, con información detallada relacionada con la formación especializada en castilla y león y cada centro

El servicio además dispone de una pequeña biblioteca con algunos textos de referencia actualizados en consulta y hospitalización

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS DE TEXTO:

- Alan J. Wein y Louis R. Kavoussi: Campbell-Walsh Urology (11a ed.), 2015.
- Thomas E. Keane y James F. Glenn: Glenn's Urologic Surgery (7a ed.), 2010.
- Joseph A. Smith: Hinman's Atlas of Urologic Surgery (3a ed.), 2012.

GUÍAS:

European Association of Urology Guidelines: Guidelines in Urology, 2018:

<http://uroweb.org/guidelines/>

American Urological Association Guidelines and Quality, 2023:

<https://www.auanet.org/guidelines/>

National Comprehensive Cancer Network (NCCN) Guidelines 2023:

https://www.nccn.org/professionals/physician_gls/default.aspx

REVISTAS BIOMÉDICAS DE LA ESPECIALIDAD DE UROLOGÍA:

Nacionales:

- Actas Españolas de Urología. Órgano de difusión de la Asociación Española de Urología: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=2910>
- Archivos Españoles de Urología: <https://www.aeurologia.com/EN/home>

Internacionales:

- European Urology: <https://www.europeanurology.com/>
- Journal of Urology: <https://www.auajournals.org/>
- Urology: <https://www.goldjournal.net/>
- BJU International: <https://www.bjuinternational.com/>
- Journal of Endourology: <https://www.liebertpub.com/loi/end>
- International Urogynecology Journal: <https://www.springer.com/journal/192>
- Prostate: <https://onlinelibrary.wiley.com/journal/10970045>
- International Brazilian Journal of Urology: <https://intbrazjurol.com.br/>
- Neurourology and Urodynamics: <https://onlinelibrary.wiley.com/journal/15206777>
- Nature reviews Urology: <https://www.nature.com/nrurol/>